

CERTIFICADO N° 65 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°159, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de marzo de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°165 de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	\$44.000.000	
AL 215.29.02	Edificios		\$44.000.000
TOTALES		\$44.000.000	\$44.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2021.



Sergio Castro Quiroz
SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)